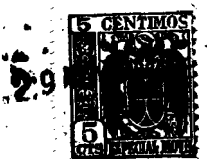


33147



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un cuadro tubular de fundición de hierro perfeccionado"
a favor de Don Domingo BIOSCA GARCIA, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCELONA, Paseo de Maragall, nº 103.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro
de un modelo de utilidad constituido por un cuadro tubular
de fundición de hierro, del tipo que suele emplearse para
instalar, en batería, una agrupación de contadores de agua,
o sea formado por elementos tubulares mutuamente empalmados,
el cual está caracterizado esencialmente por el hecho de que
los acoplamientos o uniones establecidos en las juntas de
empalme de tales tubos está realizada mediante una disposi-
ción que asegura plenamente la fijación de los elementos reu-
nidos así como la hermeticidad de la junta entre ellos esta-
blecida.

5

10



De acuerdo con lo que acaba de manifestarse, el cuadro tubular que constituye el modelo de utilidad que se registra, está caracterizado por el hecho de que los empalmes entre los tubos, tanto horizontales como verticales, que forman partes integrantes del mismo, están efectuados por medio de manguitos metálicos preferiblemente de acero que rodean los extremos que han de ser unidos de los tubos, extremos que están provistos de rebordes o salientes dirigidos hacia el propio manguito o de entrantes y que quedan puestos a tope, quedando consolidada la reunión establecida por relleno del espacio que quedará entre el manguito y los tubos por él unidos con plomo fundido, con plomo acumulado apretadamente por atacamiento o por cualquier otro material plástico eminentemente endurecible.

Como es natural, los cuadros que se constituyan de acuerdo con el modelo de utilidad de que se trata podrán tener en la práctica una gran variedad de formas y de dimensiones tanto generales como de sus elementos por lo cual han de considerarse tan solo como ejemplos los tres casos de ejecución del modelo que están representados en el dibujo adjunto y que son descritos a continuación, así como ha de considerarse también que lo es la representación que figura en dicho dibujo para demostrar la disposición en que quedan los elementos integrantes de cada empalme de dos elementos tubulares.

La figura 1 del referido dibujo es precisamente la que demuestra, en sección, tal disposición, que es empleada en ocho lugares en el cuadro propio para instalar treinta conta-

33747²⁹



- 3 -

dores, representado en la figura 2, en seis lugares, en el cuadro destinado a la instalación de dieciocho contadores, representado en la figura 3, y en cuatro lugares en el cuadro para ocho contadores, representado en la figura 4.

5 Como queda perfectamente de manifiesto en cada uno de dichos lugares el empalme entre los elementos tubulares de hierro fundido 1 se efectúan empleando un manguito de acero 2 tal como se ve claramente en la vista en sección longitudinal que constituye la figura 1 en la cual puede apreciarse como el manguito de acero 2 es de longitud suficiente para que recubra una porción de los elementos tubulares 1 que permita sobradamente que quede asegurada la sujeción de los mismos cuando se rellene con plomo fundido el espacio que, con tal propósito queda, a consecuencia de una pre-
10 vista diferencia de diámetros, entre el manguito y los tubos incluso en la parte correspondiente a los rebordes 3 y 3 que tienen una inclinación que da lugar a que se establezca un alojamiento central 4 que al quedar ocupado por el relleno de plomo asegura la trabazón entre los elementos unidos.

15 En el dibujo, se ha supuesto en los tres casos representados que el empalme de cada uno de los contadores al cuadro se realizará por atornillado de un apéndice tubular del contador en uno de los orificios o golletes 5 establecidos respectivamente en los elementos tubulares de cada cuadro pero podrán emplearse también para efectuar tal empalme
20 platinas dispuestas en los mismos lugares o al extremo de una ramificación en ellos establecidas.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad

33747

2910



- 4 -

del modelo los tipos de fundición utilizados para constituir
los elementos tubulares y los metales o aleaciones emplea-
dos para constituir los manguitos de empalme de los mismos
así como el material de relleno del espacio que quede en-
5 tre ellos que aun cuando será generalmente de plomo fundido
o atacado, podrá ser cualquier otro que permita establecer
en condiciones semejantes de robustez la trabazón de los ele-
mentos empalmados. También podrá ser variable cualquier cir-
cunstancia que pueda concurrir en la fabricación de los cua-
10 dros de que se trata o en su utilización, siempre que, por ser
de carácter accidental, secundario o accesorio respecto a la
esencialidad del modelo, no produzca alteración de la misma.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere
re la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la pro-
15 piedad y la explotación exclusiva de;

I.- Un cuadro tubular de fundición de hierro, perfec-
cionado, para la instalación de baterías de condensadores, esen-
cialmente caracterizado por el hecho de que los empalmes
entre los tubos, tanto verticales como horizontales que for-
man partes integrantes del mismo, están efectuados por medio
20 de manguitos metálicos, preferiblemente de acero, que rodean
los extremos que han de ser unidos de los tubos, extremos
que están provistos de rebordes o salientes dirigidos ha-
cia el propio manguito o de entrantes y que quedan puestos
a tope, quedando consolidada la reunión establecida por re-
25

33747

2910



- 5 -

llenado del espacio que quedará entre el manguito y los tubos por él unidos con plomo fundido, con plomo acumulado apretadamente por atecamiento o por cualquier otro material eminentemente endurecible.

5

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un cuadro tubular de fundición de hierro perfeccionado".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Noviembre de 1952.

P. p. de Don Domingo BIOSCA GARCIA,

83747

DON DOMINGO BISOCA GARCIA.

HOJA 1



FIG. 1

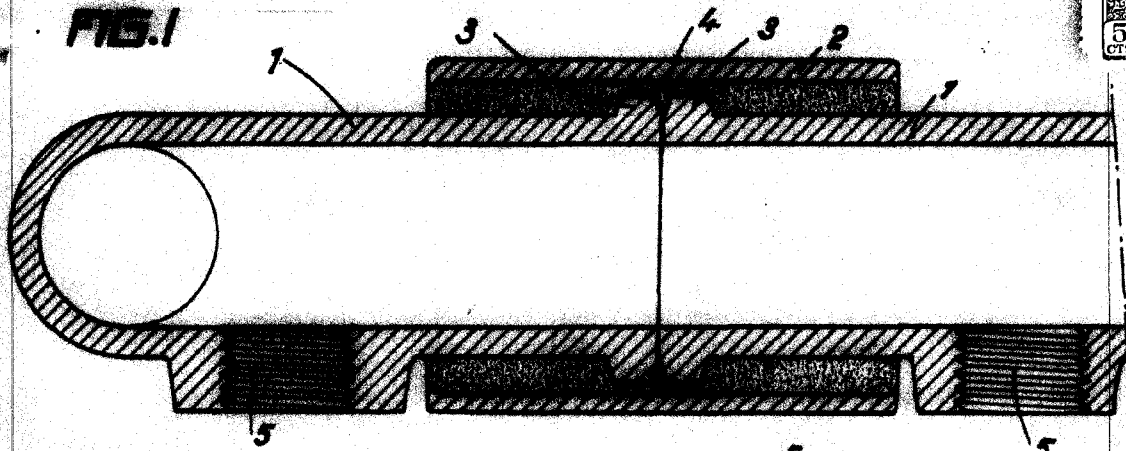
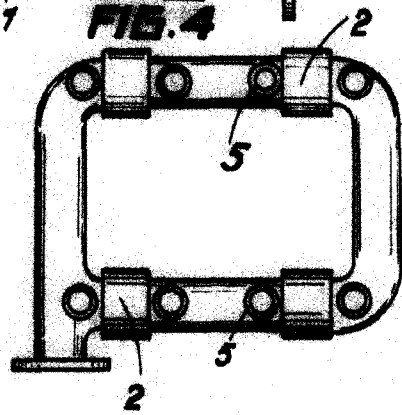
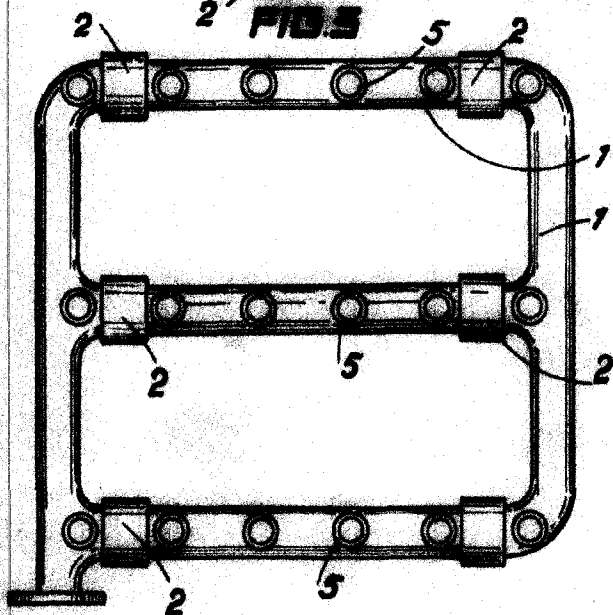
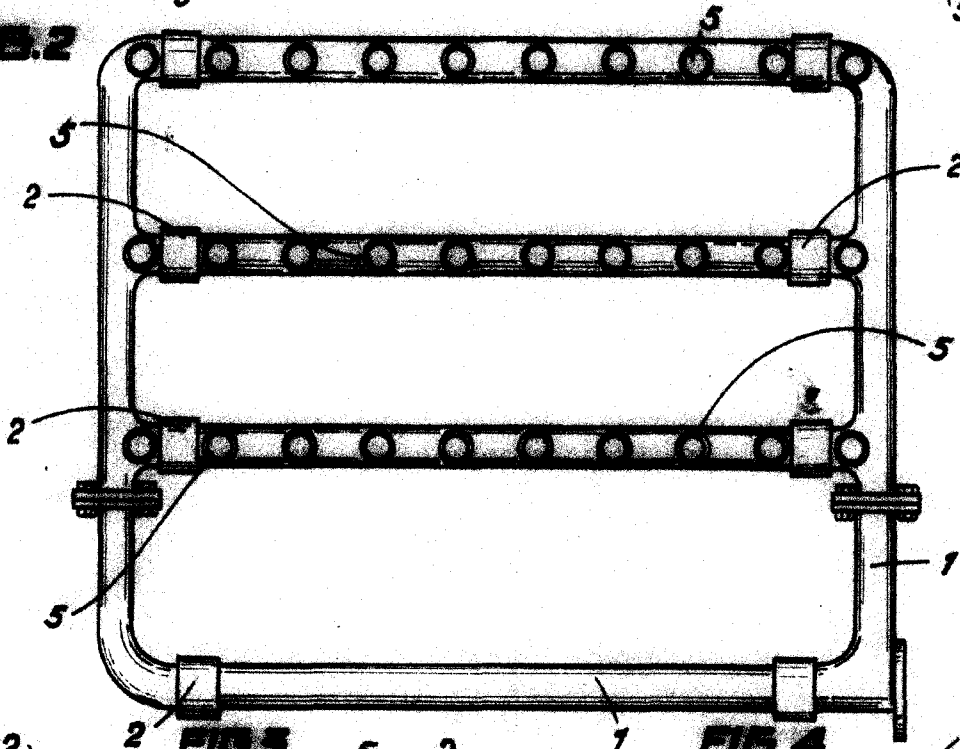


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 29 NOV 1932

[Handwritten signature]